

20-21

MÁSTER UNIVERSITARIO EN HISTORIA  
MILITAR DE ESPAÑA

# GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



## LOS EJÉRCITOS Y ARMADAS DE LA MONARQUÍA HISPÁNICA (1492-1700)

CÓDIGO 32205044

UNED

20-21

LOS EJÉRCITOS Y ARMADAS DE LA  
MONARQUÍA HISPÁNICA (1492-1700)  
CÓDIGO 32205044

# ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN  
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA  
ASIGNATURA  
EQUIPO DOCENTE  
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE  
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE  
RESULTADOS DE APRENDIZAJE  
CONTENIDOS  
METODOLOGÍA  
SISTEMA DE EVALUACIÓN  
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA  
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA  
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Nombre de la asignatura	LOS EJÉRCITOS Y ARMADAS DE LA MONARQUÍA HISPÁNICA (1492-1700)
Código	32205044
Curso académico	2020/2021
Título en que se imparte	MÁSTER UNIVERSITARIO EN HISTORIA MILITAR DE ESPAÑA
Tipo	CONTENIDOS
Nº ETCS	6
Horas	150.0
Periodo	SEMESTRE 1
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

## PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

Con el final de la Reconquista, y tras los cambios implementados por los Reyes Católicos y las primeras Guerras de Italia, el ejército se fue consolidando como un elemento clave del periodo más brillante de la historia militar de España. En ese periodo los monarcas españoles se convirtieron en los soberanos –por herencia o conquista– de un conjunto de territorios nada despreciable, que se encontraban tanto en Europa, como en África, América o Asia. Tras esa rápida expansión, uno de los problemas más evidentes fue la defensa de esos territorios. Por eso no es de extrañar que rápidamente el ejército y la marina se fueran consolidado como estructuras permanentes que no eran suprimidas al acabar un conflicto para ahorrar gastos, sino que se mantenían con el objetivo de defender un imperio siempre amenazado. De hecho, otro de los factores que también definen el periodo es la continua convivencia con la guerra. Conflictos, que, aunque distaban de ser tan destructivos como los del siglo XX, se cobraban su tributo en vidas y destrucción. Guerras que eran promovidas por los monarcas como una continuación de la política, haciendo que algunos literatos de la época como Quevedo afirmaran que *“España no goza de paz, solo descansa”*. En esta asignatura se estudiarán esos cambios fundamentales, además de todas las novedades técnicas y tácticas que se introdujeron en el arte de la guerra, y las nuevas implicaciones que tuvo la guerra para el conjunto de la sociedad.

## REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

Aunque no existen requisitos obligatorios para cursar esta asignatura, es recomendable el conocimiento de alguna lengua extranjera moderna, preferentemente inglés o francés, para poder acceder a ciertas fuentes bibliográficas recomendadas.

Asimismo, para un aprovechamiento adecuado de la asignatura se recomienda a los alumnos tener conocimientos básicos de navegación en internet para poder desenvolverse adecuadamente en los entornos virtuales; además de disponer de acceso a internet.

## EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	ANTONIO JOSE RODRIGUEZ HERNANDEZ
Correo Electrónico	ajrodriguez@geo.uned.es
Teléfono	91398-9350
Facultad	FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA
Departamento	HISTORIA MODERNA

## HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

El profesorado estará permanentemente a disposición de los alumnos, para aclarar cualquier cuestión sobre la asignatura, en el Foro de la Asignatura. Y en caso de necesitar una comunicación más directa también por correo electrónico.

Por cualquiera de estas vías, se le podrán plantear todo tipo de cuestiones relacionadas con el estudio y evaluación de la asignatura, que se compromete a atender con prontitud.

Los alumnos deberán utilizar siempre la dirección de correo que les asigne la UNED, al objeto de que queden registrados todos los correos que envíen al profesor y las respuestas de este.

Docentes al cargo de la asignatura:

Antonio José Rodríguez Hernández

Correo electrónico: ajrodriguez@geo.uned.es

Luis Ribot

Correo electrónico: lribot@geo.uned.es

## COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

### RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al finalizar la asignatura el estudiante deberá estar en condiciones de:

1. Conocer las características generales de la Guerra en los siglos XVI y XVII.
2. Conocer las características de los ejércitos y agrupaciones navales encargadas de hacerla en nombre de los respectivos reyes, príncipes o repúblicas.
3. Conocer las formas del poder y, en el caso de la Monarquía de España, el carácter personal del mismo y el papel medular del príncipe o monarca como base de la estructura social, el derecho o la justicia, así como monopolizador de la fuerza y única instancia, por tanto, capaz de movilizar y armar hombres.
4. Conocer la transformación de los ejércitos europeos en permanentes y sus fases, además de los cambios sociales que ello conllevó, y las interacciones entre el ejército y la sociedad en los siglos modernos.

## CONTENIDOS

### Bloque I: Las transformaciones militares en los inicios de la Edad Moderna:

- ¿Qué es la guerra y quién puede hacerla?
- ¿Existe el Estado?
- Los cambios en el siglo XV y comienzos del XVI.
- ¿Existió una revolución militar?
- Los modelos militares. El caso de España.

### Bloque II: Las guerras (conflictos en Europa y expansión ultramarina)

- Características y fases de las guerras en los siglos XVI y XVII.
- Las guerras de Italia y el inicio de la hegemonía española.
- Las guerras del reinado de Felipe II.
- El gran conflicto confesional y la emergencia de la hegemonía de Francia.
- España y las guerras de Luis XIV.

### Bloque III: Las formas del combate y su evolución (tácticas y armas)

- El auge del fuego y el predominio de la infantería.
- El triunfo de la táctica defensiva. El auge de las fortificaciones.
- La evolución táctica en los siglos XVI y XVII.
- El tamaño de los ejércitos y los combatientes en las batallas.
- La guerra en el mar.

### Bloque IV: Ejército y sociedad

- Las formas del reclutamiento.
- La nobleza y la guerra.
- La consideración social del soldado.

### Bloque V: Guerra y Cultura: Tradadística y literatura sobre la guerra.

- Los tratadistas militares.
- La guerra en la literatura y el arte.
- La opinión de la guerra.

## METODOLOGÍA

Se seguirá la metodología propia de la enseñanza a distancia. Los alumnos prepararán la asignatura y los trabajos prácticos de acuerdo con los criterios establecidos por el equipo docente, utilizando la bibliografía básica, los materiales didácticos que se publiquen en la página web y, en su caso, los conocimientos que adquieran en las actividades programadas.

- De esta manera se emplearán de las herramientas propias de la Educación a distancia impartida por la UNED, caracterizada por la integración y la utilización de las TIC, en sus diferentes posibilidades y alternativas: Foros, chat, correo electrónico, tutoría on-line, documentación en el campus virtual, material didáctico propio elaborado por el equipo docente, Webconferencias, etc.

- Todas las asignaturas se desarrollarán siguiendo la enseñanza virtual; pero al mismo tiempo contarán con dos clases presenciales voluntarias por cuatrimestre. Dichas clases serán grabadas para que los alumnos puedan visionarlas en diferido, y tengan la posibilidad de plantear sus dudas en los foros de la asignatura.

- Tutorización particular, y personalizada, de los trabajos encomendados a los alumnos a través de las múltiples posibilidades que tiene la educación a distancia.

## SISTEMA DE EVALUACIÓN

### TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen

No hay prueba presencial

### CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA PRESENCIAL Y/O LOS TRABAJOS

Requiere Presencialidad

No

Descripción

Redacción de un Trabajo de Iniciación a la Investigación, con una extensión aproximada de 6.000 palabras sobre un tema de libre elección relacionado con los contenidos del programa de la asignatura. Con ello se pretende que el alumno aprenda el proceso de investigación practicando de manera tutelada una investigación a pequeña escala utilizando fundamentalmente bibliografía; y al mismo tiempo que demuestre su capacidad de profundizar en un tema concreto, formulando preguntas de investigación, y sintetizando los resultados obtenidos. El trabajo también permitirá a los alumnos familiarizarse con el formato científico, el uso de notas de pie de página, y la aplicación de las estructuras propias de un trabajo de investigación. El trabajo se verá acompañado de la pertinente bibliografía, y se penalizará el plagio.

Criterios de evaluación

El ejercicio se puntuará de 0 a 10. En su evaluación se computarán factores como: la calidad de los contenidos, la redacción, el cumplimiento de las normas de citado, las fuentes utilizadas, o la calidad y originalidad del trabajo

Ponderación de la prueba presencial y/o los trabajos en la nota final 60%

Fecha aproximada de entrega

05/02/2021

Comentarios y observaciones

La calificación ponderada del trabajo se sumará a las obtenidas en la Prueba de Evaluación Continua, y la participación del estudiante en los foros de debate de la asignatura.

### **PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)**

¿Hay PEC?

Si,PEC no presencial

Descripción

A mitad del curso se realizará una prueba de evaluación continua –obligatoria– que consistirá en una reseña crítica de un libro de investigación de referencia, que se consensuará entre el profesor y el alumno. La extensión de la PEC será de un máximo de 2.000 palabras, y tras realizar un breve resumen del libro, se centrará en realizar una evaluación crítica del trabajo leído, fundamentando el análisis en las fuentes, la metodología, los resultados obtenidos, el avance en el conocimiento que representa, y realizando un pequeño análisis sobre las fortalezas y debilidades del estudio, valorando, por último, las posibilidades de mejora de la investigación.

Criterios de evaluación

La prueba se puntuará de 0 a 10 puntos, ponderándose posteriormente con la calificación final.

Ponderación de la PEC en la nota final 30%

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

La calificación ponderada de la Prueba de Evaluación Continua se sumará a la obtenida en el resto de las pruebas calificables.

### **OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES**

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s?

Si,no presencial

Descripción

En la enseñanza tradicional, el grado de participación de los alumnos en las actividades lectivas ha influido siempre en la calificación obtenida. En la enseñanza a distancia también conviene ponderar este factor, atribuyéndole un cierto peso específico en la calificación definitiva. Por ello, se evaluará la interacción de los alumnos con el profesor a través de su participación en el Foro de la Asignatura, en el que se les insta a intervenir con frecuencia y dinamismo.

Criterios de evaluación

La participación en el Foro de la Asignatura se puntuará de 0 a 10 puntos y para su cálculo se atribuirán 2 puntos al tiempo que el alumno dedique a esta actividad y 8 puntos al nivel de calidad de sus intervenciones y aportaciones.

Ponderación en la nota final 10%

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

### ¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

La nota final será la suma ponderada de las calificaciones obtenidas en el Trabajo de Iniciación a la Investigación, la Prueba de Evaluación Continua y el nivel de participación en el Foro de la Asignatura.

## BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

A comienzos del curso se colgará en la plataforma de la asignatura una bibliografía más completa.

### BIBLIOGRAFÍA BÁSICA Y COMPLEMENTARIA

ANDERSON, M.S. (1990): *Guerra y sociedad en la Europa del Antiguo Régimen, 1618-1789*, Madrid, Ministerio de Defensa.

ANDÚJAR CASTILLO, F. (1999): *Ejércitos y Militares en la Época Moderna*, Madrid, Síntesis.

BORREGUERO BELTRÁN, C. (2018): *La Guerra de los Treinta Años 1618-1648. Europa ante el abismo*, Madrid, Esfera de los libros.

GARCÍA HERNÁN, E. y MAFFI, D. (eds.) (2006), *Guerra y Sociedad en la Monarquía Hispánica. Política, estrategia y cultura en la Europa Moderna (1500-1700)*, Editorial CSIC/Laberinto, 2 vol., p. 225-256.

MAFFI, D. (2014): *En defensa del imperio. Los ejércitos de Felipe IV y la guerra por la hegemonía europea (1635-1659)*, Madrid, Actas.

MARTÍNEZ RUIZ, E. (2008): *Los soldados del Rey. Los ejércitos de la Monarquía Hispánica (1480-1700)*, Madrid, Actas.

PARKER, G. (1976): *El ejército de Flandes y el Camino Español (1567-1659). La logística de la victoria y derrota de España en la guerra de los Países Bajos*, Madrid (1ª ed. inglesa, 1972).

QUATREFAGES, R. (1978): *Los Tercios Españoles (1567-77)*, Madrid.

QUATREFAGES, R. (1996): *La revolución militar moderna. El crisol español*, Madrid, Ministerio de Defensa.

RIBOT, L. (2002): *La Monarquía de España y la guerra de Mesina (1674-1678)*, Madrid, Actas.

RIBOT, L. (Coordinador) (2013), *Historia Militar de España. Tomo III. Edad Moderna II. Escenario Europeo*, Madrid, Ministerio de Defensa y Real Academia de la Historia.

RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ, A. J. (2015): *Breve Historia de los Tercios de Flandes*, Nowtilus.

RUIZ IBÁÑEZ, J. J. (coord.) (2009): *Las milicias del Rey de España. Política, sociedad e identidad de las Monarquías Ibéricas*, Madrid, Fondo de Cultura Económica.



THOMPSON, I. A. A. (1981): *Guerra y decadencia. Gobierno y administración en la España de los Austrias, 1560-1620*, Barcelona. (1ª ed. inglesa, 1976).

THOMPSON, I.A.A. (2003): “El soldado del Imperio: Una aproximación al perfil del recluta español en el Siglo de Oro”, *Manuscripts* 21, p. 17-38.

WHITE, L. (1998): “Los tercios en España: el combate”, *Studia Historica. Historia Moderna*, 19, p. 141-167.

## BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

## RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

A través de la Plataforma virtual aLF de la UNED el profesorado pondrá a disposición de los alumnos breves orientaciones complementarias sobre la forma de preparar la asignatura y todo el material necesario para su estudio.

Asimismo, insertará textos, artículos y materiales de lectura recomendada y que sirvan de apoyo para realizar el Trabajo de Iniciación a la Investigación.

El contacto mediante correo electrónico con el profesor se considera muy recomendable como vía de consulta, y el Foro de la Asignatura para aportaciones, comentarios e intercambio de opiniones entre los estudiantes.

---

## IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.